

El Demócrata.

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA.

Se publica los Domingos.

Suscripción.		Anuncios y comunicados.	
España 3 meses.	2 pesetas.	En la página 1.ª á 2 rs. línea.—En la página 4.ª á 1 rs. línea corta.—A los Sres suscritores rebajas convencionales.	N.º 117.
" 1 año.	7 " "	Dirigirse á la administración STA. CLARA-2-pral ó á la imprenta de este periódico.	
Extranjero.	11 " "		
Ultramar.	15 " "		
La correspondencia al director del periódico El DEMÓCRATA, STA. CLARA-2-pral.			

Reclamos.

Francisco Viñas y Serra

MÉDICO-CIRUJANO.

Se ha trasladado á la Calle Nueva del Teatro n.º 1.º piso 2.º donde ofrece al público los servicios de su facultad.

Horas de consulta de 11 á 1.

EL DOCTOR CENTENO.

novela de

D. B. Perez Galdós.

1.º y 2.º tomo 6 pesetas.

De venta en la librería de P. Torres.

Máquinas para coser

SIN RIVAL EN EL MUNDO

LA COMPANÍA F. SINGER ES

La única casa que puede ofrecer al comprador segura y sólida garantía.

La única casa que dispone de numeroso é inteligente personal.

La única casa que en todos sus depósitos tiene completos surtidos de agujas y piezas.

La única casa que no hace de las composuras un nuevo negocio.

La única casa cuyo género ha sido imitado por más de cien fabricantes.

La única casa que ha obtenido oficialmente la autorización en España de vender las máquinas Singer á las escuelas de niñas con destino á la enseñanza.

La única casa que ha obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones ha concurrido.

La única casa que facilita al comprador el pago paulatino de su máquina aunque durante el pago cambie aquel de población de residencia.

¡LÉASE EL PÚBLICO

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite los establecimientos de

LA COMP. FABRIL SINGER,

Abeuradors 8. Gerona.

Ingenieros 4 y Morería 1, Figueras.

SUSCRICIÓN

A LOS PERIÓDICOS POLÍTICOS ILUSTRADOS Y DE MODAS.

El Diluvio.—El Diario de Barcelona.—La Crónica.—La Gaceta de Cataluña.—La Publicidad.—La Ilustración Catalana.—La Ilustración Española y Americana.—La Moda elegante ilustrada.—La riqueza del Hogar.—Le Journal des demoiselles.—La poupée Modèle (para niñas.)

Se suscribe en la imprenta de este periódico Constitución, 9.—Gerona.

CRÉDITO GERUNDENSE.

Este establecimiento paga con beneficio los valores siguientes, vencidos en 30 de Junio y 1.º de Julio del corriente año.

Billétes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba amortizados.

Cupones de los mismos.

Id. de los títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior.

Cupones de las obligaciones de los caminos de hierro del Norte de España.

Cupones prioridad Barcelona.

AMIS UNAL

FOTÓGRAFO.

Calle de Abeuradors, núm. 7.—Gerona.

Vistas Estereoscópicas, cereanías de Gerona, á 2 reales una.
Albums de 12 vistas, elegante encuadernación, á 50 reales uno.

En dicho establecimiento se retrata por procedimiento instantáneo y se hacen retratos de todas clases y tamaños, reproducciones, vistas, foto-grabados, etc., etc.
Los pedidos se pagan al efectuarlos.

GRAN ALMACEN

SERRA Y CAMPLA

CALLE CIUDADANOS NÚM. 3.

GERONA.

Acaba de recibirse procedente de una de las mejores fabricas de Alemania un gran surtido de **Máquinas para coser** de todos sistemas, las que reúnen los últimos adelantos de la industria pudiendo ofrecerlas á precios sumamente baratos.

CAFÉ DE VILA.

Hielo endurecido á 1 real kilogramo.
10 kilogramos 8 reales.

HELADOS:

Todos los días.

LIQUIDACIÓN.

SOMBRERERÍA DE FLORENCIO ILLA,

Ciudadanos, 12.—Gerona.

Gran baratura

en sombreros, gorras, camisas, cuellos, puños y corbatas.

5—

RELOJERÍA

DE

DOLORES BABORÈS DE SOLÀ.

Pórticos de la Plaza de las Coles, 26

GERONA.

Gran surtido de relojes de todas clases,
(Especialidad en composuras.)

¿Transacción ó abdicación?

Si la prensa ministerial refleja fielmente, como debemos creer, el criterio del señor Sagasta en la cuestión de reforma constitucional, la izquierda no puede esperar que sus aspiraciones queden satisfechas.

El punto de partida de los razonamientos con que esa prensa combate el espíritu de reforma, es peregrino y merece especial mención. El señor Sagasta, no obstante su significación y sus compromisos, transigió con la Constitución de 1876. ¿Por qué la izquierda no ha de hacer lo propio? Hé aquí la base de argumentación de los fusionistas.

¡Famoso discurso! ¡El señor Sagasta transigió! Aquí se vá perdiendo ya hasta

el conocimiento del valor, alcance y significación de las palabras. Transigir es aceptar algo, á fin de procurar un ajuste ó avenencia. Si se quiere decir que el señor Sagasta aceptó la Constitución para procurarse el poder, nada tenemos que oponer á ello. Mas si se quiere dar á entender que admitió la Constitución doctrinaria con que dotó al país el señor Cánovas del Castillo, para llevar á ella el espíritu liberal cuya representación se atribuía, eso, al cabo de veintinueve meses de dominación fusionista, hay derecho á rechazarlo por completo.

¿Dónde están las leyes orgánicas, que interpretando y desenvolviendo con sentido verdaderamente liberal y progresivo los artículos de la Constitución, muestran la transacción? Aquí no hay más que una balumba de proyectos, que jamás llegan á ley, y con los cuales lo que se está haciendo es la mistificación más grosera que recuerda la historia constitucional de nuestro país. Aquí no ha habido más que una tolerancia práctica, bien fácil mientras que los elementos demócratas y republicanos esperaron con inauditas circunspección y paciencia el cumplimiento de los compromisos contraídos; pero que acabó en el instante mismo que esos elementos pusieron de su lado término á su actitud.

Transacciones así será todo lo provechosas que se quiera para los intereses egoístas de los individuos que las realizan; pero serán siempre motivo de impopularidad y aun de vergüenza para esos mismos individuos, y más todavía, para las colectividades por ellos arrastradas á tal terreno.

Y si tal sucede tratándose de partidos que, como el partido constitucional, llevan el doctrinarismo en sus entrañas, ¿qué sucedería á una parcialidad, cual la izquierda, que pretende conservar en sus venas sangre democrática?

Los republicanos todos, los conservadores mismos, el país en masa verían en los que renegaron ya de la forma propia y única de la democracia, á título de salvadores, del fondo de la misma, un desordenado tropel de vulgares ambiciosos que por escalar el poder arrojan hasta el último principio, cual perjudicial estorbo. ¿Qué fuerza moral, ni qué solidez, ni que vida tendría la situación con tales elementos creada? Una rápida y vergonzosa caída vendría á castigar, como merecida pena, tan desatentada conducta.

Porque á la más corta previsión se le alcanza que no todos los hombres de la izquierda seguirían tal conducta; que la disidencia y una disidencia fuerte y numerosa estaría plenamente justificada, y que la nueva izquierda quedaría como una protesta, como un testimonio vivo de lo imposible de ciertas pretendidas alianzas.

En cambio los que al poder llegasen,

aunque pretendieran hacer algo que les rehabilitase ante la opinión indignada, se verían enredados en las mallas de la doctrinaria Constitución vigente, y nada, absolutamente nada, dejarían de sí á su paso por el gobierno. Como no fuera el triste recuerdo de su apostasía y de la más abyecta de las abdicaciones.

Por eso no podemos creer que en ese fatigoso regateo que el señor Sagasta sostiene con la izquierda sobre lo que él pueda dar y lo que ésta ha de entregar, en cambio los hombres que en la misma tienen la alta dirección y poderosa influencia consientan en renunciar á toda reforma constitucional y en contestarse con algunos puestos en el gobierno.

Para ver lo que de situación, como la presente, y de base legal, cual lo que hoy tenemos, puede sacar para la democracia un demócrata, ahí está como el más vivo y elocuente ejemplo el señor Romero Giron.

Si ese ejemplo les estimula, renuncien á sus aspiraciones reformistas los hombres de la izquierda. Pero tengan la seguridad de que el señor Sagasta y los suyos, cuando les vean hacer tal renuncia, se convencerán, y con razón, de que los que tal hacen dispuestos se hallan á pasar por todo.

(De El Globo.)

EXCOMUNIÓN.

Nuestro estimado colega *La Lucha*, (semanario libre-pensador que vé la luz pública en Sevilla,) ha publicado el texto de la cordial prueba de afecto que acaba de merecer del Arzobispo de aquella diócesis:

«En el nombre de Dios Omnipotente, del Padre, del Hijo y del Espíritu-Santo, de los santos Cánones, de la Santa Virgen María, Madre de Dios y de todas las virtudes celestiales, de los ángeles y arcángeles, de los tronos y de las dominaciones, Serafín y Querubín, de los santos patriarcas y profetas, de todos los apóstoles y evangelistas, de los Santos Inocentes, únicos que fueron declarados dignos de cantar el nuevo cántico en presencia del Eterno, de los Santos mártires y Santos Confesores, de las Santas Virgenes y también de todos los Santos y elegidos del Señor.

Excomulgamos y anatematizamos á este herege (ó este impío) y lo secuestramos de la Santa Iglesia de Dios, á fin de que, condenado á la pena eterna, caiga en el abismo como Datan y Abirón, y como todos los que se atrevieron á decir al Dios, fuerte: *Apártate de nosotros que no queremos conocer tu camino.*

Y así como el fuego se apaga en el agua, así se apague su alma en la eternidad de los siglos, á menos que se enmendare y reconociere su culpa. Amen.

Maldito sea de Dios Padre, criador de los hombres; maldito sea de Dios Hijo, que padeció por los hombres; maldito sea del Espíritu-Santo, que descendió sobre él en el bautismo. Maldígalo la Santa cruz en que subió Jesús triunfante por nuestra salvación; maldígalo la madre de Dios María Santísima, siempre virgen; maldígalo San Miguel, custodio de las almas sagradas. Maldígale también todos los ángeles y arcángeles, los príncipes y las potestades con toda la milicia del ejército celeste. Maldígale los numerosos patriarcas y profetas; maldígale San Juan el Precursor, que derramó el agua del bautismo sobre Jesús. Caiga sobre él, la maldición de San Pedro, San Pablo, San Andrés y todos los Apóstoles y la de los demás discípulos de Jesucristo, y de los cuatro evangelistas, cuya predicación convirtió al mundo entero. Maldito sea por la maravillosa muchedumbre de mártires y confesores que fueron gratos á Dios por sus buenas obras; maldito sea por todos los santos que desde principio del mundo hasta el fin de los siglos fueron y serán gratos á Dios. Maldígale, en fin, la tierra y todas las cosas santas que contienen. Maldito sea á donde quiera que vaya, esté en su casa, en el campo, en camino, en sendero, en el bosque, en el agua ó en la iglesia.

Maldito sea viviendo, muriendo, comiendo, bebiendo, apagando el hambre, apagando la sed, cuando ayune, cuando concilie el sueño, cuando duerma, cuando esté despierto, cuando pasée, cuando esté de pie, cuando se siente, cuando se acueste, cuando trabajé, cuando descanse. *Mingendo, cacando et flebotomando.*

Malditas sean todas las fuerzas de su cuerpo, maldito sea por dentro, por fuera, en el cabello y en los sesos. Maldito sea en la cabeza, en las sienes, en la frente, en las orejas, en las cejas, en los ojos, en las mandíbulas, en la nariz, en los dientes molares, en los labios, en la garganta, en los hombros, en los brazos, en las manos, en los dedos, en el pecho, en el corazón, en todas las partes internas del cuerpo; en los riñones, en la ingle, en el femur, *in genitalibus*, en los muslos, en las rodillas, en las piernas, en los pies, en todas las articulaciones y en las uñas.

Maldito sea en la trabazón de todas las partes de sus miembros; no le quede sano ni un punto del cuerpo desde lo más alto de la cabeza hasta la planta de los pies. Maldígale Jesucristo, hijo de Dios vivo, con todo el poder de su magestad, y levante contra él el cielo con todas las virtudes que contiene para entregarlo á la condenación eterna, si no se arrepintiere y confesase su culpa. Amen. ¡Así le suceda, así le suceda! Amen.»

Ese documento debe estar escrito en el día de los Santos inocentes.

Miscelánea política.

Revista europea.

(Servicio especial de EL DEMOCRATA.)

FRANCIA.—La tan manoseada cuestión de la conferencia del corresponsal del *New York Herald* con el marqués de Treng en Moscú, va decayendo.

Ahora lo que tiene verdadera importancia es otro asunto.

Se trata de documentos diplomáticos que comprenden cartas cambiadas entre el marqués de Treng y tres de los ministros de negocios extranjeros de Francia, y son Mr. Gambetta, Mr. de Freycinet y Mr. de Barthelemy Saint-Hilaire.

The Times publica dichas correspondencias, y de ellas se deducen dos hechos: el primero, que el gobierno chino se ha negado siempre á reconocer el tratado francoannamita de 1874; y el segundo, que los

tres ministros indicados han hecho mantener la validez de ese tratado, pero con la precisa condición de que el Celeste Imperio no ha de tener nunca derecho á mezclarse en nada.

La China, por su parte, declara y sostiene que el soberano de Annam no pudo, como vasallo que es del Celeste Imperio, firmar libremente el tratado de 1874, pues siempre tal resolución hubiera tenido que ser consultado de antemano al Gobierno Chino.

Francia, por su parte, no piensa de la misma manera, puesto que considera al Soberano de Annam como libre de toda dependencia respecto del Gobierno del Celeste Imperio, y además que ha obrado con perfecto derecho en ponerse bajo el protectorado de Francia.

Como se vé, estas dos pretensiones son diametralmente opuestas y en ellas estriba el punto primordial de las negociaciones que hace algunos días están pendientes de resolución.

Á pesar de sostener la Francia que en este asunto nada tiene que ver la China, á quien no reconoce derecho alguno sobre el Annam, estaría muy en su lugar que no se negara á discutir con el Gobierno Chino acerca de negociaciones.

Los encargados de conducir estas, son Mr. Tricon y el mandarin Si-Hung-Chang en Shanghai.

La prensa ministerial sigue diciendo, y nó con poco calor, que estas negociaciones han llegado á un feliz término. Según las últimas noticias, el mandarin chino ha salido de Shanghai para Pekin con objeto de someter á su gobierno el arreglo completamente terminado.

No obstante de esto, en la capital de la vecina República se hacen toda clase de comentarios, que los motivan única y exclusivamente la marcha para Londres del embajador chino en París, marqués de Treng al siguiente día de haber celebrado con el presidente del consejo Mr. Ferry, una conferencia, á la cual se le atribuye gran importancia política.

Con este motivo, parece que algun periodista francés ha interrogado al primer secretario de la embajada china acerca del viaje del emperador, á lo cual parece que contestó que el marqués de Treng estaba acreditado cerca del gobierno británico, lo mismo que de la república francesa; de lo cual se deduce que tiene dicho marqués dobles funciones diplomáticas. También añadió que todas las funciones diplomáticas están concentradas en Schanghai entre Mr. Tricon y Si-Hung-Chang.

Los últimos telegramas recibidos anuncian que el rompimiento de hostilidades depende única y exclusivamente de la misión que cerca de su gobierno lleva el mandarin: si el Celeste Imperio no acepta la nota, será señal de que todas cuantas negociaciones se hagan por este medio son inútiles, y por lo tanto será necesario apelar á la fuerza.

El presidente del Consejo recibió uno de estos días en audiencia de despedida á los embajadores de Madagascar, entregándoles un salvo conducto á fin de que puedan regresar á su país sin dificultad de ninguna especie.

El periódico *La France* se entretiene en la tarea de atacar la monarquía de D. Alfonso XII. Hé aquí uno de sus párrafos:

«España está actualmente en manos de la monarquía; si la nación nos ama y no tiene para nosotros más que sentimientos fraternales, su Gobierno nos odia porque entre nosotros impera la República; que su forma de gobierno desaparezca, y la alianza entre ambos países será un hecho.»

Después dice á los republicanos españoles «¡Valor y triunfad! la alianza de los dos países tan deseada por nosotros como por vosotros, será el precio de nuestra victoria.»

El gobierno, por su parte, mira con la mayor indiferencia todo cuanto con esto se relaciona, diciendo que *la defensa de los reyes extranjeros cayó, como todo lo tradicional, cuando vino la república.*

INGLATERRA.—Serio, muy serio, es el compromiso en que á Mr. Gladstone ha puesto Lord Raudolph Churchill, con motivo de haber acusado en una de las últi-

mas sesiones de la Cámara de los Comunes al Kedive de Egipto de ser el verdadero autor de los asesinatos de Alejandría.

Con este motivo Lord Raudolph, ha escrito á Mr. Gladstone informándole de que le remitirá pruebas irrecusables en absoluto para probar la complicidad de dicho personaje.

En dicha carta se alude á otra que ha tenido anteriormente con el presidente al Consejo del Reino Unido, en la cual se expresa su confianza como primer ministro y reclama una información judicial sobre los hechos que denuncia, terminando de este modo:

«Tengo, pues, el honor de manifestaros que en breve recibireis de mi un escrito de acusación en forma, basado sobre circunstancias y hechos, y dirigido á probar que el Kedive es el autor verdadero de los asesinatos de Alejandría el 11 de Junio de 1882, y estoy dispuesto á valerme de todos mis medios para la presentación de todos los testigos que se juzguen necesarios para el esclarecimiento de la verdad de los hechos que denuncio.»

Y además en protesta añade Lord Raudolph:

«En el caso de que no reciba ninguna noticia de vos en el momento en que os enviaré este documento, deduciré que no tenéis objeción alguna que oponer á que sea publicada esa correspondencia.»

El asunto de por sí es gravísima y de ello prometemos poner al corriente á nuestros lectores.

ITALIA.—La única noticia que trae la prensa, es la de que el Tribunal de apelación ha dictado sentencia en el pleito entablado por los sobrinos de Pio IX contra el gobierno Italiano, reclamando de éste el pago de la dotación de los últimos cinco años del Pontificado de Pio IX.

El tribunal ha desechado la demanda de los herederos, fundándose en que la dotación no estaba asignada al conde de Mastai sino á Pio IX, que además la había rechazado siempre.

ANSELMO LACASA.

Correspondencia de El Demócrata.

Palamós 27 Junio de 1883.

Sr. Director de EL DEMOCRATA.

Estimado amigo: Cumpliendo lo ofrecido, tengo el gusto de dirigirle estas mal pergeñadas líneas, por si V. las considera dignas de figurar en su ilustrado semanario.

Ya es casi inoportuno hablar de elecciones municipales, toda vez que hace quince días que éstas se verificaron; pero con tanta indiferencia y apatía, que según rezan las listas de los electores que en ellas tomaron parte, solo salieron de las urnas diez y seis candidaturas, figurando con diez votos el que alcanzó mayoría. No comprendo querido director, como en una población tan eminentemente democrática, en la cual se hallan constituidos dos comités, republicano-históricos el uno y republicano federal el otro, reina una indiferencia política tan grande; ignoro á que causa obedezca, pero creo que puede asegurarse que es por la seguridad del triunfo de los partidos avanzados, siempre que de elecciones se trata, menos cuando deben hacerse las elecciones con las actuales listas de Diputados á Cortes. Y ahora que de listas electorales hablo, sería conveniente, amigo mio, y muy conveniente que por quien lleva la dirección de nuestro partido, se promoviera la reforma de las listas electorales de que llevo hecha mención, en la forma que determina la ley electoral vigente; de otro modo se hace imposible cualquier elección, pues que de los electores que en ellas figuran, la cuarta parte son fallecidos y otra cuarta parte ausentes, así es que casi el elemento democrata lleva en ellas minoría debiendo llevar cuando menos un ciento por ciento de mayoría. Y basta de elecciones.

Acabamos de pasar la fiesta mayor, y por cierto una de las más concurridas y brillante que registra la historia de esta modesta población. Se han bailado como de costumbre sardanas públicas en la plaza y Calle Mayor, durante los tres días de fiesta

24, 25 y 26 del actual, y con este motivo hemos tenido el gusto de aplaudir un sinnúmero de sardanas, hábil y delicadamente ejecutadas, del excelente y numeroso repertorio de la acreditada orquesta que, con tanto acierto y brillante resultado, dirige el profesor de música D. Jaime Brunet de Figueras. Durante el segundo y tercer día se efectuaron dos conciertos en el elegante y magnífico entoldado de Figueras, el cual, dispuesto como se hallaba, presentaba un efecto completamente distinto del año anterior como consecuencia de las reformas que en él se han introducido: la enhorabuena á sus propietarios y particularmente á los amigos Giralt y Matas á quienes durante estos días hemos tenido el placer de contar entre nosotros. No hay que hablar de los tres bailes que tuvieron lugar en el entoldado durante las tres noches de fiesta: la elegancia de las señoritas que concurrieron daba un notable realce á la magnificencia del salón.

Las piezas ejecutadas durante los conciertos requieren un pequeño capítulo aparte; entre las muchas ejecutadas merecen especial mención la sinfonía de la ópera «Jone» por toda la orquesta, fantasía con clarinete de la ópera «Aida» y la «Canzone Napolitana» ejecutadas por el profesor don Jaime Brunet, siendo también por el mismo efectuado con tanta precisión y gusto como facilidad y agradable conjunto, el «Carnaval de Venecia» obligado de tenor, oído por primera vez de dicho instrumento, habiendo valido al Sr. Brunet numerosos y merecidos aplausos; los alcanzaron también merecidos en la ejecución de la fantasía de la ópera Vestale y Carnaval de Venecia con fiscorno el profesor don Narciso Martí, y don Luis Sureda en una pieza con flautín cuyo título no recuerdo. En resumen: toda la orquesta mereció nutridísimos aplausos, y ha dejado altamente satisfecho al numeroso público que ha tenido ocasión de aplaudirla así como á la empresa que la contrató, por su amabilidad y fina galantería.

Además la aristocrática sociedad de San Telmo ha dado tres reuniones en sus Salones, que según noticias estuvieron brillantes y concurridas. Fué objeto de general conversación la circunstancia de que dicha Sociedad suspendiera las sardanas en la tarde del último día, habiéndose anunciado que la orquesta del Teatro alternaría con la de Figueras en los tres días de fiesta; ignoro la causa á que ello haya obedecido, pero seguramente los iniciadores comprendieron que podría achacarse á egoísmo el acto, y para reparar aquella falta contrataron de nuevo la acreditada orquesta de esta villa que tan dignamente dirige el profesor D. Juan Bou, y tendremos el placer de aplaudir algunas sardanas del numeroso y escogido repertorio que con tanto gusto ejecuta la citada orquesta.

La fiesta ha terminado sin incidente alguno digno de especial mención, y terminando por donde debía empezar diré á Vd. amigo mio, que merecen todos mis elogios y mi más cumplida admiración, todas las bellas que con su presencia y elegancia han dado animación á los salones de baile, conciertos y particularmente en nuestra calle mayor, cuya perspectiva durante los días de fiesta no tiene rival.

Rogando á Vd. me dispense por la profusión de materia, se despide de Vd. hasta otra su amigo y s. s. q. s. m. b.,

J. F. Q.

Sección de Crónica.

Hoy es el día designado por la ley para que tomen posesión de su cargo de concejales los que, contra los votos de la mayoría de los electores inscritos, quedaron de hecho *nombrados* individuos de nuestra corporación municipal. No vayan á creer ahora los afortunados mortales que desde hoy,—algunos por primera vez en su vida—habrán de ocupar los sillones donde durante tantos años consecutivos se sentaron varios de los que por mala ventura del vecindario se ven obligados á dejar la grey concejil; no vayan á creer, repétemos, que nuestra intención es mortificarles con el recuerdo de su humildísimo origen. Basta

un momento de contrición, dicen santos escritos, para borrar toda una vida de pecados. Nosotros, imitando tan sublimes ejemplos de moral evangélica, estamos dispuestos a olvidar, no tan sólo el resultado negativo de las últimas elecciones municipales, si que hasta los motivos y el origen de nuestro obligado retraimiento, con tal que la popular Corporación, constituida con la adición de los nuevos elementos, emprenda con energía y con verdadera inteligencia la serie de reformas que hace tanto tiempo demandan de consuno el clamoreo incesante del vecindario y la voz siempre autorizada de la prensa periódica. Mucho y bueno podemos esperar de la iniciativa de los nuevos concejales, y de la Corporación toda, algunos de cuyos individuos están de antiguo animados de los mejores deseos. Cumplan, pues, con su deber, y á su lado estaremos nosotros animándonos en su importante y bienhechora empresa; de la propia manera que no cesaremos en nuestra tarea opositora si, como no esperamos, la nueva Corporación defrauda nuestras ilusiones y conduce la nave municipal por los mismos derroteros que hasta hoy han marcado la situación de nuestro Ayuntamiento colocándole al nivel de los más atrasados de la provincia.

—El domingo próximo pasado quedó abierta al público, si bien con servicio limitado, la estación telegráfica de Palafrugell. Con tal motivo, la redacción de nuestro ilustrado colega *El Palafrugellense* tuvo á bien con honrarnos el siguiente entusiasta saludo, que no pudimos publicar oportunamente por haber salido ya de la prensa nuestro número anterior, á la hora de recibir el telegrama:

«Redacción *Palafrugellense* saluda redacción DEMOCRATA motivo apertura estación telegráfica. Publique saludo, extensivo prensa capital.—Gich.—Torroella.»

Si bien nuestro director se apresuró á contestar particularmente al cariñoso saludo de nuestros apreciables compañeros de Palafrugell, la redacción de EL DEMOCRATA se cree en el deber de contestar con otro entusiasta desde estas columnas, haciéndolo á la vez estensivo al vecindario todo del industrial pueblo de Palafrugell, así como á las autoridades, corporaciones y particulares que han coadyuvado á la consecución de tan importante mejora, con la cual acaban de ponerse al nivel de los pueblos más civilizados.

—Hemos recibido un ejemplar impreso de la notable exposición que la *Sociedad abolicionista española* dirige al ministro de Ultramar, en cuyo documento se evidencian muchos de los abusos que se cometen en la Isla de Cuba con motivo de la esclavitud, padrón de ignominia que, para vergüenza de todos los españoles, subsiste todavía en aquella provincia hermana nuestra.

EL DEMOCRATA, al par que siente no poder publicar un documento tan notable á causa de su mucha extensión, dedica desde sus modestas columnas un entusiasta aplauso á la Junta de la *Sociedad abolicionista* por su nuevo esfuerzo en pro de una causa filantrópica que tiene la simpatía de todos los hombres libres y honrados del mundo.

—Ha sido absuelto libremente por los tribunales de Justicia nuestro estimado amigo de Llagostera D. Francisco Borrell en la causa que se le seguía sobre supuesta usurpación de atribuciones.

Con esta y otras victorias análogas, los carlo-conservadores, hoy fusionistas, se eternizan en el poder.

—Está dando que hablar, y es objeto de animados comentarios en caracterizados círculos de esta capital, el nombramiento de los jueces municipales de esta provincia.

Algunos de los favorecidos merecen nuestro sincero aplauso; pero, en cambio, son muchos los que han obtenido la elevación á tan honroso como delicado cargo sin poseer todas aquellas condiciones que son realmente indispensables, para que no resulte una ficción en la mayoría de los casos la recta administración de justicia.

Sabemos de jueces municipales que han sido nombrados sin ni siquiera haber sido

incluidos sus nombres en terna. Si esto que se nos asegura es cierto, y si esta anomalía se debe á influencias ó exigencias del caciquismo carlo-conservador que roe las entrañas de nuestra infornada provincia, por Cristo que los liberales de veras vamos quedando lucidos.

Romero Girón de ministro y D. Ricardo Ayuso de gobernador. Pedir cosa mejor sería gollería.

—Escribennos de Lloret de Mar que ha fallecido en aquella población, víctima de cruel y rápida enfermedad, el que en vida fué nuestro buen amigo y entusiasta liberal D. Gerardo Sala y Carreras, cuyos servicios en favor de los principios que defendió durante toda su existencia, son dignos de imitar y constituyen la mejor nota de su historia política, modelo de honradez y consecuencia. Séale la tierra ligera y reciba nuestro sentido pésame su desconsolada familia.

—Llamamos la atención de las autoridades, así local como provincial, sobre el remitido que, suscrito por unos vecinos de la calle de Sta. Eugenia, publicamos en otro lugar de este número.

Los calores arrecian y *aún más* estamos amenazados de una próxima y probable invasión del cólera, cuya terrible epidemia está estendiéndose por todo el Egipto donde produce diariamente innumerables víctimas. Seamos previsores, y ante tan poco halagüeña perspectiva, veamos la manera de hacer desaparecer todo aquello que pudiera ser foco de infección y dar pábulo á que llame pronto á nuestras puertas, por un fatal descuido, una enfermedad que indudablemente traería el luto á nuestra población, otras veces castigada por tan terrible azote.

Sabemos que de Madrid se han dictado órdenes terminantes á los gobernadores de provincia encaminadas al mismo objeto á que obedece nuestro aviso. No hemos de trazar al señor Ayuso el camino; pero creemos no estará de más le aconsejemos que reuna inmediatamente la Junta provincial de sanidad y con ella estudie la mejor manera de conjurar el mal, no descuidando detalles como el que se denuncia (y nosotros hemos denunciado distintas veces desde esta sección) en el comunicado á que antes nos hemos referido.

—Continúan con gran actividad y hasta con entusiasmo por parte de muchos de los vecinos interesados, los trabajos de levantamiento de la rasante que afectan á la calle de la Platería y á la plaza de las Coles. Notros felicitamos por ello á la comisión de obras del Municipio, y hacemos votos porque pronto sean un hecho los varios é importantes proyectos de mejora que, iniciados por algunos vecinos de la espresada calle, se proponen realizar los propietarios de la misma, en beneficio del ornato público.

—Lo sentimos por el periódico local *La Lucha* que, en su afán de defender lo indefendible y en su incorregible costumbre de hablar oficiosamente de cosas y de cosas ajenas, ha incurrido en nueva falta de veracidad, haciendo á la vez una nueva plancha de tamaño colosal é imperdonable.

Pretendí hacernos ver que no había tales renunciaciones en el diputado provincial señor Ferrer, y las renunciaciones existen, y no nos ha probado lo contrario; luego afirmamos nosotros, en vista de lo que se decía de público, que se marchaba su amigo y gobernador Sr. Ayuso, añadiendo que la noticia había sido recibida con júbilo por toda la provincia; y, por toda contestación, nos hace saber *La Lucha* que un gran número de posibilistas no está acorde con nuestras apreciaciones, afirmando á renglón seguido, con un *tupe* y con un desenfado que no le envidiamos, que esos mismos posibilistas (en gran número) habían pedido y piden al Gobierno la continuación del Sr. Ayuso al frente de esta provincia.

Pase lo del gran número de posibilistas en cuanto á que esto significa una modificación en la manera de apreciar *La Lucha* nuestras fuerzas numéricas, importantes hoy, si escasas ayer según varias veces hemos leído en el colega; pero en cuanto á lo demás, alto ahí: *La Lucha* no puede probar lo que dice, y desde luego, y convenientemente autorizados, negamos de una manera rotunda que un solo posibilista, propia-

mente tal, haya pedido la continuación del Sr. Ayuso en este gobierno civil. ¡Y cómo había de pedirlo si está calificado el señor Ayuso de verdadera plaga para nuestra provincia!

Tocante á nosotros, no se moleste *La Lucha*. Los posibilistas están á nuestro lado y estamos satisfechos.

—Dispénsenos nuestro apreciable colega *El Eco Guixolense* que hoy no le contestemos. Es tarea de nuestro corresponsal en aquella villa, que nos consta está ausente, y le dejamos completamente libre el campo para que lo haga en la forma que mejor le parezca.

Por de pronto le diremos á nuestro distinguido colega que, con respecto á nosotros, incurreen una preocupación. EL DEMOCRATA es ya viejo y no se deja nunca sorprender por ninguno de sus dignos corresponsales.

—Anteayer falleció en esta capital, á consecuencia de una pertinaz y no muy prolongada dolencia, el juez de esta ciudad y su partido Don Francisco García Martín.

Ayer tarde fué conducido su cadáver á la última morada, acompañado el féretro de un numeroso cuanto distinguido acompañamiento, presidiendo el duelo el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia que tenía á su lado á los Sres. Gobernador civil y militar de la provincia. Cerraba el cortejo fúnebre la banda del Regimiento de Wad-Ras.

REMITIDO.

S. Feliu de Guixols 25 Junio de 1883.

Sr. Director de EL DEMOCRATA.—Gerona. Muy Sr. mio: suplico á V. se sirva publicar en las columnas de su ilustrado periódico el siguiente comunicado que, en fecha de hoy, dirijo al Director de *La Lucha*. Reconocido y obligado es de V. afectísimo S. S. Q. S. M. B.—*Hermenegildo Vila*. «Sr. Director de *La Lucha*. Gerona.

Muy Sr. mio: en 5 de Marzo del año próximo pasado, recordando V. á los lectores de *La Lucha* que su amigo de V. D. Telesforo Izal había llevado á los tribunales al Director de *El Guixolense*, insertaba el periódico que está bajo el cargo de V. el fallo dado por el Juzgado de La Bisbal, por medio del cual se me condenaba á tres años, seis meses y veinte y un día de destierro á cien kilómetros de la villa de San Feliu de Guixols, multa de mil pesetas y pago de las costas correspondientes. Esta sentencia, dada por el Juez D. José Casamada y Padris, actual magistrado de Gerona, que publicó V. no siendo firme y que por lo tanto no tenía efecto ejecutivo toda vez que sin perder momento apelé de ello por ante la Audiencia de Barcelona, fué en su día revocada en todas sus partes condenando á D. Telesforo Izal y Deu y absolviéndome completamente por no constituir delito el hecho que se me imputa, declarando de oficio la parte de costas procesales á mi referentes.

Interpuesto por el condenado Izal recurso de casación por ante el Supremo, este elevado tribunal, en sentencia proferida en 20 del actual mes, ha fallado no haber lugar á la admisión del recurso, condenando al sobredicho sujeto á las costas y á la pérdida del depósito constituido, y dejando en un todo firme la sentencia dada por la Sala de lo criminal de Barcelona el día 1.º del próximo pasado Febrero, por medio de la cual queda vindicada mi honra y castigada la tenacidad del querellante.

La publicidad que reclama la noticia que antecede, no ha de probársela el suscrito que se encomienda á la buena fé de usted, á su espíritu de justicia y á la consideración que innegablemente le merecen sus compañeros en la prensa, sobre todo en momentos en que resplandece su honrada dignidad que por causas fortuitas pudo verse atropellada.

Con la mayor consideración quedo de usted afmo. S. S. Q. S. M. B.—*Hermenegildo Vila*.

Comunicado.

Sr. Director de EL DEMOCRATA. Muy señor nuestro:

Ya que de un tiempo á esta parte hay quien trabaja sin provecho para que desaparezca la empalizada que existe en la calle de la carretera de Sta. Eugenia junto á la vía férrea, para que no interrumpa el paso de las aceras, nosotros le suplicamos se digne insertar estas mal trazadas líneas en el periódico que tan dignamente V. dirige, para que llegando á conocimiento del señor Gobernador, Alcalde de esta Capital, y señor Ingeniero de la provincia, se sirvan ordenar poner algún obstáculo á la acera y extremo opuesto de dicha empalizada, ó sea en la misma esquina de la casa que habita D. Narciso Xifre, al objeto de que cesen de una vez las caídas que allí se suceden.

Llegan los pasajeros procedentes de los trenes de la noche, y si esta es oscura ó lueve, toman la mayor parte naturalmen-

te la acera espuesta, é ignorando el precipicio que en ella existe, caen en él descuidados con toda la gravedad de su propio peso, y lo que es peor, dentro de un lodazal de agua inmunda, que dejando aparte el daño que reciben al chocar en tierra, se hallan hechos una *sopa* empapados con tal fétido líquido, que nada tiene que ver con el agua de Colonia.

Son muchos ya los que han medido involuntariamente la altura de tal barranco, saliendo no solo con las piernas, brazos y frente mal parados, sino también empapados y sucios de aquellas pestilentes aguas. No fuera extraño con los calores que se desarrollan que se acarrese alguna enfermedad pestilente antes de poco en esta barriada, y para evitar tales desgracias, desearíamos que las espresadas autoridades pusiesen el remedio á tantos males, colocando allí un antepecho de hierro ó madera, ó bien cubrir el conducto de agua en cuestión, y rellenar aquella parcela con tierras hasta el nivel de la carretera según procede, puesto que si dichas autoridades tienen facultades para ordenar que estos vecinos tengan siempre las aceras desocupadas, también deben tenerlas para tomar una medida que tiende á evitar desgracias personales.

Anticipándole las gracias se repiten de V. afectos. amigos y s. s. q. b. s. m.

Unos vecinos de dicha calle.

Variedades.

Revista financiera.

Los círculos bursátiles han ofrecido esta semana más animación que de costumbre: bien es verdad que los acontecimientos que en ella han tenido lugar se prestan.

Primeramente se observó una baja en los valores, que los más duchos en estos asuntos no podían explicarse, tanto que el 4 por 100 interior se cotizaba á 66'30; el amortizable á 76'40. En los días intermedios poca ha sido la diferencia. Los tenedores se encontraban alarmados un tanto, y daban el papel á este precio, temerosos de que una nueva baja les hiciera perder más aún.

Dos días han estado paralizadas las operaciones, no discrepando más que cinco céntimos unas de otras.

A mediados de semana ocurrió el disgusto á causa del incidente surgido entre el Sr. Fabra y el corresponsal de uno de los principales periódicos de Europa, M. Tompson.

La causa de esto parece fué el haber transmitido, dicho Sr. Fabra, telegramas al extranjero en los cuales las noticias enviadas eran motivo para que nuestro crédito en los mercados extranjeros decayera.

Mr. Tompson se hallaba en París, de paso para Londres, cuando recibió un telegrama en el cual se le comunicaban las últimas noticias bursátiles salidas aquel día de la bolsa de Madrid. Dudando, según se cree, de la veracidad y de lo auténtico de la noticia, no perdió tiempo, y acto seguido se puso en camino con dirección á Madrid.

Llegado á esta, lo primero que hizo fué informarse, y efectivamente sus sospechas eran fundadas.

Inmediatamente se presentó en la Bolsa y allí encontró al propietario de la Agencia telegráfica que lleva su nombre, y después de cruzarse las más duras increpaciones, parece tomó la cuestión el giro que era de esperar. El conflicto era inminente y, gracias á la intercesión de amigos de ámbos, se pudo llegar á un fin satisfactorio para los mismos.

Sea de ello lo que fuere, la cuestión es que desde aquel día los fondos suben y el alza se acentúa más cada vez.

• De lamentar sería que el telegrafo fuera instrumento que hiciera que las oscilaciones de la Bolsa fueran de la calidad que el capricho del individuo quisiera.

No sabemos si esto es ó no cierto; pero la sospecha se puede siempre abrigar.

Después de sucedido lo que acabamos de apuntar, los valores vuelven á su primitivo estado de florecimiento: el 4 por 100 interior en un día sube 25 céntimos; el exterior continúa á 65'50; el 4 por 100 amortizable sube 30 céntimos. Los Cubas son los que han sufrido más variaciones, quedando últimamente á 97'50. Los cambios de París y Londres siguen á 4'94 el primero y á 47'35 este último, habiendo experimentado una baja de 5 céntimos solamente, con mucha demanda de papel.

Las acciones del Banco oscilan entre 292 y 93.

En las operaciones á plazos se observa gran animación, y la concurrencia es ex-

traordinaria despues de la hora oficial: últimamente quedó el fin del presente mes á 66.60 y el fin del próximo á 67.00, haciéndose operaciones.

Las plazas de la península cambian, con 1/8 de daño: Almería, Bilbao, Cadiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Linares, Málaga (hay papel), Palencia, Toledo, Vitoria y Zaragoza.

Con 1/4 de daño.—Badajoz, Burgos, Cáceres, Ferrol, Granada, Huesca, Murcia, Oviedo y Salamanca.

Con 1/2 de daño.—Bejar, Pamplona, Sorria Tudela y Zamora.

Con 3/8 de daño, sólo Ávila.

Con 1/4 de beneficio, Alcoy y Vigo.

Con 1/8 de beneficio, Haro y Huelva.

Con 1/2 de beneficio, sólo Santa Cruz de Tenerife.

Las demás cambian á la paz.

OBSERVACIONES.

El alza, en vista de lo ocurrido, se acentúa, y aconsejamos á los tenedores se reserven en el modo de hacer sus operaciones, muy principalmente en lo que se refiere al exterior: su alza puede ser que tarde; pero también es de presnmir que se inicie cuando menos se piense. Los que tengan Cubas, deben de hacer operaciones cuan-

to antes, pues es muy probable que esta clase de papel sufra una baja de alguna consideración en estos últimos días de mes y parte de la primera quincena de julio. Los demás valores tendrán pocas oscilaciones y éstas serán de escasa consideración, sobre todo en el amortizable. A los que tengan papel sobre Londres y Paris les auguramos buen negocio.

Un amortizado.

29 de Junio 83.

Movimiento bibliográfico.

La pasada semana ha sido pródiga en publicaciones.

El Sr. D. Urbano Gonzalez Serrano acaba de dar á la estampa su último libro titulado *Cuestiones contemporáneas*.

En nuestro sentir, la obra del Sr. Gonzalez Serrano está, como todas las suyas, llena de florido y galano estilo; pero en lo respectivo á la doctrina vertida, hemos de ser imparciales: tiene puntos aceptables; otros no lo son tanto y algunos no resistirían á una severa crítica.

Combate denodadamente al catolicismo y lo considera como un atraso inferior del

cerebro humano, un atraso de la mente, una suspensión de desarrollo, un desequilibrio patológico. Segun deja traslucir por las ideas vertidas el Sr. Gonzalez Serrano, la religión no es posible, no es normal, como no lo sería el salvajismo en medio de la actual civilización.

Despues hace un análisis del pesimismo racionalista y lo considera como un sistema emanado de dos cerebros de locos lúcidos, Schopenhauer y Hartman, cuyas dislocadas ideas, dice el autor, solo pueden influir en algun aburrido lipemaniaco.

Tanto el pesimismo de Schopenhauer como el optimismo de Krause, apartan al pensamiento del mundo real, para descarrilarlo por los vericuetos de la metafísica, conduciéndolo de absurdo en absurdo, de error en error al abismo de la demencia.

En su obra analiza el naturalismo y trata de sintetizar el arte; salva por último á esta escuela del mote que le han dado sus adversarios.

En suma, diremos que el Sr. Gonzalez Serrano muestra en su último libro que es más artista que filósofo.

El libro en cuestión es digno de ser leído por los que deseen conocer todo lo que se escribe sobre ciencia y literatura.

Con el título de *Epopeya Española ó Poema histórico de España*, ha emprendido el Sr. D. Manuel Perez y Gutierrez una obra que no deja de tener su mérito y á que también ha correspondido el público. La obra es la publicación, en romance, de la historia desde sus tiempos más remotos hasta el año de 1814.

El libro es de suma importancia literaria y su esmerada y lujosa impresión contribuye á hacer de él una obra que debe figurar en la biblioteca de todo aquel que sea aficionado á la literatura española.

Se publica por cuadernos de 64 páginas, al precio de una peseta.

Principios de derecho internacional privado, por D. Manuel Torres de Campos. Esta obra mereció en el año 1879, en un concurso público, un premio.

Por más que el autor llame modestamente á su obra *principios*, no conocemos ningun tratado más completo y que mayormente pueda interesar á toda la raza latina, europea y americana.

El segundo tomo del DOCTOR CENTENO se ha puesto á la venta: la obra de Perez Galdós ha terminado.—X.

Gerona. — Imp. y Lib. de Torres. — Constitución, 9.

PELO BLANCO

Agua Silvana (VEJETAL) Pomada y Aceite.

Usando cualquiera de estos tres productos vuelve el cabello á su color primitivo, no ensucia, quita la caspa y hace crecer el cabello.—6 pesetas frasco.

TINTURA AMERICANA instantánea para el pelo y barba desde el color castaño al negro azabache.—6 pesetas caja.

Unico propietario peluquero, Silvio Pagés, Gerona.—Depósito general, Botica de la Corona, Gignás, número 5, Barcelona.

SOMBRENERIA DE JOSÉ SENDRA.

Plaza de la Constitución 11.

Gran surtido de sombreros de todas clases y precios (para caballeros desde 6 á 20 pesetas.) Últimos modelos para Señora, Señorita y Niños.

Precios reducidos.

Chocolate-Juncosa.

EVITAR LAS FALSIFICACIONES.

Se vende en las principales confiterías y tiendas de comestibles de esta población, Fábrica calle Mayor, n.º 2 y 4, Gracia.—Depósito de la fábrica: Calle de Fernando VII, 10, Barcelona.

Nota.—La correspondencia debe dirigirse al depósito.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS GARANTIAS.

Capital social, 48.000,000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas: Rvn. 406.319,768.47.

18 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales, nó nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra incendios, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 18 años que cuenta de existencia, durante os cuales ha satisfecho la importante suma de

Rvn. 78.334,094.34.

Subdirector en esta provincia: D. Arturo Vinardell.

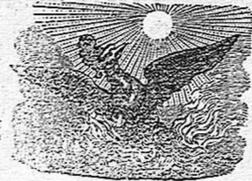
OFICINAS: Sta. CLARA, 2, 1.º (Frente á las pescaderías.)

AGUA DE LOECHES LA MARGARITA.

Premiada con la GRAN MEDALLA DE ORO superior concedida en el concurso BALEOLÓGICO de Francfort, Alemania, y en todas las Exposiciones donde ha concurrido.

Su grandísimo uso EN TODAS PARTES prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, úlceras, desarreglos de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, ex tremamiento periazaz, etc.

Venta del agua EN BOTELLAS, en todas las farmacias y droguerías principales —Depósito central y único en España, JARDINES, 15, bajo, y en Lisboa, rua Nova delmada, 100, sobreloja.—ADVERTENCIA: Las botellas vacías solo se reciben en Madrid por que NADIE ESTÁ AUTORIZADO para utilizarlas en provincias ni fuera del Depósito Central.



LEGIA FÉNIX

Aparato mecánico para hacer automáticamente la colada.

Novedad y éxito extraordinarios.

Los hay de todos tamaños.—Precios: de 20 á 300 pts.

UNICO REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA:

D RAMON REINA

Calle del Progreso numero 4, piso 2.º — GERONA.

PONS-MARTÍ.

PINTOR,

(Especialidad en retratos y restauraciones.)

Procedente de S. Feliu de Guixols ha fijado su residencia en esta ciudad calle de Ciudadanos, 13-3.º

Diccionario popular

de la LENGUA CASTELLANA.

por D. Felipe Picatoste.

4 tomos en un solo volumen encuadrado en tela. Su precio 5 pesetas. Vendese en las principales librerías, y lo remite la Administración de la *Biblioteca enciclopédica popular ilustrada*: Madrid, Doctor Fourquet, 7.

¡¡¡Con solo 34 pesetas se obtiene!!!

franco de porte á la estación más próxima del ferro-carril y pagando su importe al recibirlo, un magnífico reloj de níquel, para bolsillo con su magnífico estuche de piel, calidad superior, sistema remontoir, marcando los días y los meses, día de la semana, horas, minutos y segundos, garantizado por un año.

Este utilísimo y caprichoso reloj, es sumamente necesario para los viajeros, comerciantes, militares, clérigos y en una palabra para todas las clases de la sociedad.

¡Solo por 34 pesetas! Última novedad ¡Solo por 34 pesetas! Última novedad

Un año de garantía sobre factura.

Se guían las agujas sin abrir las tapas.

Todo pedido debe hacerse á la acreditada y respetable casa de M. Semper y Comp.ª Irún, (Guipúzcoa) ó á la administración de este periódico.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.